



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Nº Rº EELL 0114043

EVALUACIÓN PLAN NORMATIVO MUNICIPAL 2017

De acuerdo a lo previsto en el Plan normativo aprobado en 2017 (BOP nº 160 de 23 de agosto de 2017) GEX 1723/2017 se elabora la presente evaluación par dar cumplimiento al punto cuarto del acuerdo de su aprobación con la finalidad de reflejar el grado del cumplimiento del Plan, así como aquellas iniciativas adoptadas que no estaban inicialmente contenidas en el mismo y la justificación de las que no han sido tramitadas.

1º. Reglamento Orgánico

La acumulación de trabajo y la inserción de otras modificaciones han impedido la elaboración de un Reglamento orgánico que venga a desarrollar las previsiones del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen jurídico de la Entidades Locales sobre para los órganos colegiados necesarios municipales.

2º. Derogación apartado 3 art. 12 del Reglamento de Participación ciudadana

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 224 (27-11-2017) fue publicada la aprobación definitiva de derogación parcial del artículo 12.3 del Reglamento de Participación Ciudadana de Montoro.

3º. Ordenanza Municipal reguladora del procedimiento administrativo de declaración de situación de asimilado a fuera de ordenación y asimilada a fuera de ordenación de edificaciones, construcciones e instalaciones en suelo no urbanizable

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 93 (16-05-2018) fue publicada la aprobación definitiva de la ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES EN EL SUELO NO URBANIZABLE DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MONTORO

4º. Ordenanza reguladora de la Gestión de residuos de construcción y demolición.

Código seguro de verificación (CSV):

7CDC 593D 1CB0 93BE 80E2



7CDC593D1CB093BE80E2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Alcadesa ROMERO OBRERO ANA MARIA el 19/2/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Nº Rº EELL 0114043

La acumulación de trabajo y la inserción de otras modificaciones han impedido la redacción de esta ordenanza.

5º. Derogación Ordenanza Municipal reguladora del procedimiento de Libre acceso y ejercicio de actividades de servicios, para la adaptación Municipal a la Directiva de 2006/123/CE de 12 de diciembre del Parlamento Europeo y del Consejo, de servicios en el mercado interior (B.O.P. nº 141, de 27 de julio de 2010)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 224 (27-11-2017) fue publicada la aprobación definitiva de la derogación de la Ordenanza Municipal reguladora del Procedimiento de Libre Acceso y Ejercicio de actividades de servicios del municipio para la adaptación municipal a la Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre, del Parlamento Europeo y del Consejo de Servicios en el Mercado Interior.

6º. Modificación de la Ordenanza Reguladora del Otorgamiento de ayudas de emergencia social

Incorporar ayudas para estudiantes de ciclos formativos de grado medio y de grado superior, enseñanzas artísticas superiores y enseñanzas universitarias por parte del Excmo. Ayto de Montoro

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 84 (03-05-2018) fue publicada la aprobación definitiva ORDENANZA REGULADORA DE AYUDAS SOCIALES AL ESTUDIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTORO.

7º. Modificación de la Ordenanza Reguladora del Otorgamiento de ayudas de emergencia social

Incorporar ayudas para transeúntes de Transporte y Alimentación

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 14 (19-01-2018) fue publicada la aprobación definitiva de la Ordenanza reguladora del Otorgamiento de Ayudas de Emergencia Social del Municipio para incorporar estas ayudas.

Código seguro de verificación (CSV):

7CDC 593D 1CB0 93BE 80E2



7CDC593D1CB093BE80E2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Alcadesa ROMERO OBRERO ANA MARIA el 19/2/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Nº Rº EELL 0114043

RESPECTO A LAS ORDENANZAS FISCALES

- ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EXPEDICIÓN DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE DECLARACIÓN EN SITUACIÓN LEGAL DE ASIMILADO Y A LA DE FUERA DE ORDENACIÓN DE CONSTRUCCIONES EDIFICACIONES E INSTALACIONES .

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 133 (12-07-2018) fue publicada la aprobación definitiva de esta ordenanza.

1. ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO DE VEHICULOS TRACCION MECANICA.

La aprobación definitiva de la modificación de esta Ordenanza fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 246(27-12-2018)

2. ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

No ha podido ultimarse la redacción de esta Ordenanza para su aprobación .

ORDENANZAS/ REGLAMENTOS QUE FUERON APROBADOS Y QUE NO FIGURABAN EN ESTE PLAN.

ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LA VIA PUBLICA

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 247(28-12-2018) fue publicada la aprobación definitiva de la modificación de esta Ordenanza en cuanto a la entrada de vehículos por las aceras, considerando que el establecimiento de una bonificación del 100% para la cocheras del Casco Histórico.

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA Y RÚSTICA.

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 234(07-12-2018) fue publicada la aprobación definitiva de la modificación de esta Ordenanza por la que se establece la exención del impuesto a favor de los bienes de que sean titulares los centros sanitarios de titularidad pública, siempre que estén directamente afectados al cumplimiento de los

Código seguro de verificación (CSV):

7CDC 593D 1CB0 93BE 80E2



7CDC593D1CB093BE80E2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Alcadesa ROMERO OBRERO ANA MARIA el 19/2/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Nº Rº EELL 0114043

finos específicos de los referidos centros y se establece una bonificación del 95% de la cuota íntegra el impuesto al favor de inmuebles en los que se desarrollen actividades económicas que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración.

ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR DERECHOS DE EXAMEN

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 64(04-04-2018) fue publicada la aprobación definitiva de la modificación de esta Ordenanza para actualizar los importes de su tarifa.

REGLAMENTO REGULADOR DEL CONSEJO SECTORIAL MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (INFANCIA Y ADOLESCENCIA)

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 179 (17-09-2018) fue publicada la aprobación definitiva de este Reglamento , requisito necesario para el reconocimiento de Montoro como Ciudad amiga de la Infancia.

Montoro fecha y firma digital

Código seguro de verificación (CSV):

7CDC 593D 1CB0 93BE 80E2



7CDC593D1CB093BE80E2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Alcadesa ROMERO OBRERO ANA MARIA el 19/2/2019